

ACTA N° 1.398

En Viña del Mar, a 09 de Noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente, la señora MACARENA URENDA SALAMANCA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), ESPINOZA (Director Departamento de Control) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA N° 1.397.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra j), Ley 18.695.
 - Remodelación Oficinas Departamento de Rentas.
 - Suministro e instalación y conexión de kit y red eléctrica de alimentación para módulos y alumbrado público para Feria de Navidad Estero Marga Marga año 2017.
- 5.- APORTE PROYECTOS PMU-IRAL.
- 6.- TRANSACCION SOCIEDAD DE INVERSION.
- 7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

- 8.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 9.- COMETIDOS.
- 10.-SUBVENCIONES.
- 11.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DE ACTA N° 1.397.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.397.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.218.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.397.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) Inicio Campaña Informativa “Viña por el comercio Justo”

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el objeto de generar conciencia en vecinos y turistas que comprar en el comercio ambulante ilegal es un delito y que quienes lo hagan se exponen a las sanciones que establece la Ordenanza Local Sobre el Comercio en la Vía Pública, las cuales alcanzan hasta las 5 UTM (más de 200 mil pesos), se inició la campaña informativa y educativa “Viña por el comercio justo”. Esta iniciativa busca difundir la normativa que se enmarca en el Plan Integral de Ordenamiento Comunal y considera la difusión de diversos mensajes a través de señalética en la vía pública y carreteras, pantallas led, folletería, plataformas municipales y en medios de comunicación.

b) Convenio de Cooperación para transformar a Viña del Mar en una Smart City.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que contribuir al bienestar de viñamarinos y visitantes, a través del Ocio Activo en los espacios públicos de la Ciudad Jardín, es el objetivo del convenio de colaboración público-académico que la Municipalidad de Viña del Mar suscribió con el Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello, para desarrollar el programa Vital City. De esta manera la comuna avanza para transformarse en una Smart City, ofreciendo en una primera etapa, acceso a la cultura y entretención a través de moderna tecnología. Para ello, el proyecto considera la instalación de terminales inteligentes con los cuales se podrá interactuar mediante una aplicación móvil, en los jardines del Centro Cultural del Palacio Carrasco, Palacio Rioja y Quinta Vergara.

c) Avance construcción muro Recreo.

La señora REGINATO (Presidente), manifestó que más de un 70% de avance presentan las obras reparación del socavón que se registró en calle Pedro Montt esquina París en Recreo, situación que está siendo solucionada con una inversión municipal del orden de los \$70 millones. Los trabajos incluyen la construcción de un muro de contención que se encuentra listo y la reposición de la calzada, faena que se encuentra en ejecución y que se espera esté finalizado a fin de mes.

d) Última fecha cicletadas familiares.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con gran éxito se desarrolló la última fecha de la cicletada familiar "Súbete a tu bici" organizada por la Casa del Deporte y que en sus cuatro fechas congregó aproximadamente 1.500 deportistas, quienes disfrutaron del circuito por el borde costero.

e) Plan Preventivo de Incendios Forestales.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en la etapa final de construcción y mantención de más de 100 kilómetros de cortafuegos, se encuentra el Plan de Prevención de Incendios Forestales 2017-2018 que el municipio realiza anualmente. El programa, que se inicia en Septiembre y se extiende hasta Abril, implica una inversión municipal del orden de los 700 millones de pesos y considera, además, desmalezamiento y limpieza de microbasurales, trabajos que se encuentran en plena ejecución. Adicionalmente, se solicitó al Gobierno Regional recursos por 300 millones de pesos para adquisición y reparación de maquinarias, para apoyar estas acciones preventivas.

f) Finalistas Concurso Luis Sigall.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que dos músicos polacos y un chileno son los finalistas del cuadragésimo cuarto Concurso de Ejecución Musical Dr. Luis Sigall, cuya final se desarrollará mañana en el Salón de Honor del Congreso Nacional, ocasión en que los participantes serán acompañados en sus interpretaciones por la Orquesta Filarmónica Regional.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala que en esta oportunidad, no había materias que informar.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra j), Ley 18.695.

• *Remodelación Oficinas Departamento de Rentas.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Pública para la “Remodelación Oficinas Rentas de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., por un valor de \$248.866.242.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.219.- El Concejo en cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Pública para la “Remodelación Oficinas Rentas de la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., por un valor de \$248.866.242.-, celebrando el contrato respectivo.

• *Suministro e instalación y conexión de kit y red eléctrica de alimentación para módulos y alumbrado público para Feria de Navidad Estero Marga Marga año 2017.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Pública para el “Suministro e instalación y conexión de kit y red eléctrica de alimentación para módulos y alumbrado público para Feria Navidad Estero Marga Marga, año 2017, Comuna de Viña del Mar”, a la oferente María Angélica Correa Palma, por un valor de \$27.898.350.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.220.- El Concejo en cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Pública para el “Suministro e instalación y conexión de kit y red eléctrica de alimentación para módulos y alumbrado público para Feria Navidad Estero Marga Marga, año 2017, Comuna de Viña del Mar”, a la oferente María Angélica Correa Palma, por un valor de \$27.898.350.-, celebrando el contrato respectivo.

5.- APORTE PROYECTOS PMU-IRAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar un aporte municipal de \$1.071.250.-, para la ejecución de los proyectos “Construcción aceras en costado norte calle Destructor Hyatt, sector Glorias Navales” y “Construcción plaza con juegos infantiles y máquinas de ejercicio, Conjunto Habitacional Montecarlo 1, sector Santa Julia”, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea Tradicional IRAL.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.221.- El Concejo acordó aprobar un aporte municipal de \$1.071.250.-, para la ejecución de los proyectos “Construcción aceras en costado norte calle Destructor Hyatt, sector Glorias Navales” y “Construcción plaza con juegos infantiles y máquinas de ejercicio, Conjunto Habitacional Montecarlo 1, sector Santa Julia”, en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea tradicional IRAL.

6.- TRANSACCION SOCIEDAD DE INVERSION.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción con la Sociedad Inmobiliaria e Inversiones El Roble Limitada, RUT 76.024.375-2, por la suma de \$160.832.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.222.- El Concejo acordó aprobar una transacción con la Sociedad Inmobiliaria e Inversiones El Roble Limitada, RUT 76.024.375-2, por la suma de \$160.832.-

7.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisiones realizada el día Martes 7 de Noviembre, el Acuerdo N° 12.895, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Enero del año 2017, que otorgó subvención a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal; Acuerdo N° 12.938, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Febrero del año 2017, que modificó el Acuerdo N°12.333 del año 2015, que otorgó subvención a través Fondo Inversión Grupos Prioritarios al Club del Adulto Mayor Luces al Atardecer y Acuerdo N°13.130, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Agosto del año 2017, que otorgó subvención al Club de Deportes Recreo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.223.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 12.895, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de Enero del año 2017, que otorgó subvención a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal, en el siguiente sentido, *donde dice:* “destinada a remuneraciones de personal administrativo y monitores, compra de mueble para cocina, artículos de cocina, impresora, notebook, pago servicios básicos (luz, agua, teléfono,

internet), seguro contra incendio y robo, mantención de computador y fotocopiadora, pago de transporte en salida a terreno y movilización del Directorio”, *debe decir:* “destinada a remuneraciones de personal administrativo y monitores, compra de mueble para cocina, artículos de cocina, impresora, notebook, pago servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet), seguro contra incendio y robo, mantención de computador y fotocopiadora, pago de transporte en salida a terreno, movilización del Directorio y artículos de aseo y oficina para las Juntas de Vecinos asociadas”

- Acuerdo N° 12.938, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Febrero del año 2017, que modificó el Acuerdo N°12.333 del año 2015, que otorgó subvención a través Fondo Inversión Grupos Prioritarios al Club del Adulto Mayor Luces al Atardecer, en el siguiente sentido, donde dice: “Taller de cultura, material educativo, computador, transporte, artículos de escritorio”, debe decir: “Taller de cultura, material educativo, computador, transporte, artículos de escritorio, radio karaoke y fotografías”.
- Acuerdo N°13.130, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Agosto del año 2017, que otorgó subvención al Club de Deportes Recreo, en el siguiente sentido, donde dice: “compra de televisor”, debe decir: “compra de televisor y soporte”.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), de acuerdo al informe por escrito del señor Director del Departamento de Control, propuso a la Sala, dejar sin efecto los Acuerdos Nos. 9731, 9584 y 9547 del año 2009; Acuerdos Nos. 9419, 9398, 9203, 9053, 9022, 9267 y 9208 del año 2008 y Acuerdo N° 8651 del año 2007 en los términos señalados en el Acta de Comisiones realizada el día Martes 7 de Noviembre pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.224.- El Concejo de acuerdo al informe por escrito del señor Director del Departamento de Control, acordó dejar sin efecto los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N° 9731, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Septiembre del año 2009, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Centro de Apoyo a la Infancia Creciendo Felices.
- Acuerdo N° 9584, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del año 2009, que modificó el Acuerdo N° 7916/2006, que otorgó subvención al Centro de Madres Las Colinas.
- Acuerdo N° 9547, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 19 de Marzo del año 2009, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Club Deportivo Lautaro.

- Acuerdo N° 9419, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Noviembre del año 2008, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Comité de Vivienda Mutrihue y Comité de Allegados Loma Vista al Mar.
- Acuerdo N° 9398, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 6 de Noviembre del año 2008, que otorgó subvención al Instituto Social de la Mujer.
- Acuerdo N° 9203, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 3 de Julio del año 2008, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Comité de Vivienda Alejandro Navarrete.
- Acuerdo N° 9053, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Abril del año 2008, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada a la Junta de Vecinos Nueva Gómez Carreño.
- Acuerdo N° 9022, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Abril del año 2008, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada a la Agrupación de Juntas de Vecinos de Forestal.
- Acuerdo N° 9267, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 21 de Agosto del año 2008, que modificó el Acuerdo N° 9055 del año 2008, en el sentido de dejar sin efecto solo la subvención otorgada al Comité de Vivienda Alto Las Palmas.
- Acuerdo N° 9208, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 4 de Septiembre del año 2008, en el sentido de dejar sin efecto sólo la subvención otorgada al Chambari Fútbol Club.
- Acuerdo N° 8651, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de junio del año 2007 que modificó el Acuerdo N° 8549 del año 2007, que otorgó Subvención a la Asociación Deportiva de Bicicross V Región

8.- PATENTES DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Alfa Ltda., ubicada en calle 7 Norte N° 427 y Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Alfa Ltda., ubicada en calle 2 Poniente N° 420.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.225.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Alfa Ltda., ubicada en calle 7 Norte N° 427.
- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Alfa Ltda., ubicada en calle 2 Poniente N° 420.

9.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.226.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	17:00	Visita CAM Violetas y Jazmines de Santa Julia.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017.	12:00	Visita a terreno sector Cumbres de Chile, Forestal Alto.
Lunes 13 de Noviembre del año 2017.	13:00	Reunión con dirigentes de la Feria del Juguete.
Martes 14 de Noviembre del año 2017.	11:00	Entrevista Diario La Estrella y Radio Bio Bio.
Miércoles 15 de Noviembre del año 2017.	11:00	Entrevista en El Diario el Mercurio.
Jueves 16 de Noviembre del año 2017.	12:00	Reunión con la Organización Mujeres por Sus Derechos. Tema: Apoyo a la Organización.
	18:00	Reunión con vecinos de la Población Cardenal Caro de Chorrillos.
Lunes 20 de Noviembre del año 2017.	12:00	Reunión con el Club Deportivo Taewondo "Zorros del Desierto".
	13:00	Capacitación Dialogo Social con dirigentes Sindicales de la Comuna.
	17:00	Reunión con funcionarios de públicos atención Primaria.
Miércoles 22 de Noviembre del año 2017.	16:00	Exposición Centro de Madres Las Amapolas de Santa Julia.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	19:00	Etapa Final del XLIV Concurso Internacional de Ejecución Musical Dr. Luis Sigall, Guitarra Clásica.
	20:30	Celebración 1er Aniversario de la Décima Compañía de Bomberos Bomba Sargento Juan de Dios Aldea.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017.	17:00	Presentación Musical "La Zapatilla de Cristal".
	19:00	Lanzamiento de "Vuelvo a Casa" de la cantante nacional Maite Solana & Banda.
Lunes 13 de Noviembre del año 2017.	21:00	Finalización proyecto Agrupación Folclórica Cultrun.
Miércoles 15 de Noviembre del año 2017.	17:00	Celebración aniversario Club Adulto Mayor Luz de la Tarde.
Jueves 16 de Noviembre del año 2017.	20:00	Cena Pan y Vino.
Martes 21 de Noviembre del año 2017.	12:00	Día Mundial en recuerdo a las víctimas de la Violencia Vial.
Miércoles 22 de Noviembre del año 2017.	08:30	Presentación de Hoja de Ruta APEC 2019 por Mario Artaza Loyola, Secretario Ejecutivo APEC 2019.
	10:00	Ceremonia de Cierre del Programa Educación Financiera para la Vida en la Región de Valparaíso.
	16:30	Presentación para celebrar el Día de la Música Escuela Villa Independencia.
	17:30	Exposición fin de año Centro de Madres Las Amapolas de Santa Julia.
Jueves 23 de Noviembre del año 2017.	08:30	Seminario "El Futuro de la Energía en la Región de Valparaíso".

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	19:00	Etapa Final del XLIV Concurso Internacional de Ejecución Musical Dr. Luis Sigall, Guitarra Clásica.
	20:30	Celebración Primer Aniversario de la Décima Compañía de Bomberos Bomba Sargento Juan de Dios Aldea.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017.	17:00	Presentación Musical "La Zapatilla de Cristal".
Lunes 13 de Noviembre del año 2017.	16:00	Reunión en Municipalidad de Rancagua con la Concejal Pamela Jadell.
Martes 14 de Noviembre del año 2017.	08:30	Reunión en Municipalidad de Santiago con el Concejal Leonel Herrera.
Jueves 16 de Noviembre del año 2017	08:30	Reunión en Municipalidad de Rancagua con la Concejal Pamela Jadell.
Martes 21 de Noviembre del año 2017.	12:00	Día Mundial en recuerdo a las víctimas de la Violencia Vial.
Miércoles 22 de Noviembre del año 2017.	08:30	Presentación de Hoja de Ruta APEC 2019 por Mario Artaza Loyola, Secretario Ejecutivo APEC 2019.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	20:30	Primer Aniversario Bomba Sargento Juan de Dios Aldea. Miraflores Alto.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017.	17:00	Musical "Zapatilla de Cristal". Quinta Vergara.
	21:00	45° Aniversario Club Deportivo Paso de Los Andes. Santa Julia.
Jueves 16 de Noviembre del año 2017.	19:30	Temporada Extensión PUCAV Agrupación Musical "Memoria de América". Palacio Rioja.

Miércoles 22 de Noviembre del año 2017.	08:30	Presentación de Hoja de Ruta APEC 2019 por Mario Artaza Loyola. Sporting.
	15:30	Exposición fin de año Centro de Damas Las Amigas de Gómez Carreño. Gómez Carreño.
	16:30	Exposición fin de año trabajos manuales CM Las Amapolas. Santa Julia.

Concejal Sandro Puebla Veas:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	19:00	Etapa Final y Premiación XLIV Concurso Internacional De Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall".
	20:30	Celebración Aniversario Décima Compañía Cuerpo de Bomberos de Viña, Miraflores Alto.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017	19:00	Lanzamiento "Vuelvo a Casa", de la cantante Nacional Maite Solana/Banda.
Martes 21 de Noviembre del año 2017.	12:00	Día Mundial en recuerdo a la víctimas de violencia vial.
Jueves 23 de Noviembre del año 2017.	13:30	Reunión Comisión Festival de La Canción Viña del Mar, Hotel O'Higgins.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Horá</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	19:00	Etapa Final y Premiación XLIV Concurso Internacional De Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall".
	20:30	Primer Aniversario Décima Compañía Cuerpo de Bomberos de Viña, Miraflores Alto.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017.	16:30 a 20:30	Té Lotería Junta de Vecinos K-91.
Jueves 23 de Noviembre del año 2017.	13:30	Reunión Comisión Festival de La Canción Viña del Mar, Hotel O'Higgins.

Concejal Marcela Varas Fuentes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 10 de Noviembre del año 2017.	19:00	Etapa Final y Premiación XLIV Concurso Internacional De Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall".
	20:30	Celebración Aniversario Décima Compañía Cuerpo de Bomberos de Viña, Miraflores Alto.
Sábado 11 de Noviembre del año 2017.	17:00	Presentación Musical "La Zapatilla de Cristal".
Jueves 16 de Noviembre del año 2017.	19:30	Temporada Extensión PUCAV Agrupación Musical "Memoria de América". Palacio Rioja.
Martes 21 de Noviembre del año 2017.	12:00	Día Mundial en recuerdo a la víctimas de violencia vial.

10.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Centro Comunitario Barrio Feliz, por \$300.000.-, destinada a la confección y diseño de calendarios y pendones; Club Social de Carabineros en Retiro y Montepío de Viña del Mar, por \$455.532.-, destinada a reparaciones de empastado y pintado en segundo piso del Club Social (Obra Vendida); Centro de Damas Las Amigas de Gómez Carreño, por \$300.000.-, destinada a la compra de mesas plegables y sillas; Centro Cultural Batucada Kellún, por \$400.000.-, destinada a la compra de instrumentos musicales de percusión. (Surdo de 20 x4"; 10 afinadores, Surdo 22", Surdo 24" y Cajas 14"); Club Deportivo Náutico Varua Vaikava, por \$350.000.-, destinada a honorarios monitores Talleres de Cultura e Historia de Isla de Pascua - Rapa Nui; Club Deportivo Olimpo Viña del Mar, por \$200.000.-, destinada a arriendo de bus para traslado desde Viña del Mar a Temuco y viceversa a deportistas que participarán en Copa Temuco 2017; Club Deportivo Monterrey, por \$250.000.-, destinada a la compra de 18 camisetas, 18 pantalones y 18 pares de medias y Centro Juvenil y Cultural Barra Los Del cerro, por \$500.000.-, destinada a la confección de lienzo de la organización. Además pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.227.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- 1) Centro Comunitario Barrio Feliz, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la confección y diseño de calendarios y pendones.
- 2) Club Social de Carabineros en Retiro y Montepío de Viña del Mar, por \$455.532.-, a pagar en una cuota, destinada a reparaciones de empastado y pintado en segundo piso del Club Social (Obra Vendida).
- 3) Centro de Damas Las Amigas de Gómez Carreño, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de mesas plegables y sillas.
- 4) Centro Cultural Batucada Kellún, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de instrumentos musicales de percusión. (Surdo de 20 x4"; 10 afinadores, Surdo 22", Surdo 24" y Cajas 14").
- 5) Club Deportivo Náutico Varua Vaikava, por \$350.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorarios monitores Talleres de Cultura e Historia de Isla de Pascua - Rapa Nui.
- 6) Club Deportivo Olimpo Viña del Mar, por \$200.000.-, a pagar en una cuota, destinada a arriendo de bus para traslado desde Viña del Mar a Temuco y viceversa a deportistas que participarán en Copa Temuco 2017.
- 7) Club Deportivo Monterrey, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 18 camisetas, 18 pantalones y 18 pares de medias.
- 8) Centro Juvenil y Cultural Barra Los Del cerro, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la confección de lienzo de la organización.

11.- HORA DE INCIDENTES.

a) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalice una alcantarilla que emana malos olores, ubicada en Avenida Jardín del Mar, esquina calle Liágola, altura del N°810, Reñaca. (Adjuntó carta solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), señaló que el sistema de aguas lluvias lo fiscaliza el Municipio, pero si es red de alcantarillado lo debe solucionar ESVAL.

A continuación, la señora HODAR, solicitó

- Factibilidad de realizar un operativo de desmalezado en calle Algarrobal, Paradero 11, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para erradicar y dar solución a personas en situación de calle que pernoctan en calle Prolongación Cinco Oriente con calle Viana. Apoyó esta solicitud el señor PUEBLA. (Adjuntó antecedentes)
- Factibilidad de otorgar subvención al Club Deportivo Viña Surfing Club, para la realización de la Primera fecha del Circuito Nacional de Surf en Viña del Mar y Primera fecha del Circuito Latinoamericano de Surf. (Adjuntó solicitud).

b) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- En relación al socavón de Avda. Los Limonares y mientras se reciba respuesta de la Dirección de Obras Hidráulicas, factibilidad que el Municipio, a través de SERCO pueda realizar momentáneamente un Alza Primado para evitar la caída del pavimento.
- Factibilidad de entregar en Comodato al Comité Yugoslavo, Los Lirios y Calle Las Lilas de Chorrillos, un terreno (quebrada), aledaña a la calle 12 de Diciembre. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, el señor WILLIAMS dio lectura a carta enviada por la Bicicrista Karla Ortiz, en la que agradece al Municipio por la ayuda entregada para que ella pudiese participar en Campeonatos Continentales, Mundiales y Latinoamericanos realizados en Argentina, Estados Unidos y Perú. Señala en dicha carta que gracias a la ayuda Municipal logró participar y obtener el primer lugar en cada uno de ellos, coronándose Campeona Continental, Mundial y Latinoamericana.

Sobre el tema precedente, el señor KOPAITIC, señaló que la deportista solicitó hace un tiempo la posibilidad de tener un encuentro con la Alcaldesa y Concejales, agradeciendo la colaboración del Concejo y el apoyo que se le dio en su momento.

c) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de otorgar subvenciones a las siguientes Instituciones:
 - Amigos de Cristo.
 - Corporación La Roca.
 - Corporación Los Aromos.
 - Museo Fonck.
 - Grupo de Scout de Gómez Carreño. (Adjuntó solicitud)
- Estudiar la factibilidad que se pueda normalizar el terreno cedido para equipamiento a la Junta de Vecinos Nueva Borinquen. Apoyó esta solicitud el señor PUEBLA y la señora VARAS. (Adjuntó antecedentes).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se fiscalicen perros vagabundos en Pasaje Arco Iris J 4, Población Gabriela Mistral, Forestal Alto.
- Factibilidad que profesionales visiten a vecinos de los Pasaje N° 60 de Villa Dulce, con el objeto de buscar vías de solución al problema que los afecta. Apoyó esta solicitud la señora VARAS. (Adjuntó antecedentes).

Finalmente, la señora GIANNICI, a nombre de la señora URENDA, que no se encontraba presente en la Sesión, solicitó lo siguiente:

- Adoptar las medidas que correspondan para erradicar y dar solución a personas en situación de calle que pernoctan en calle Prolongación Cinco Oriente con calle Viana. (Adjuntó antecedentes).

- Hizo entrega de carta enviada por estudiantes del Curso de Derechos Administrativo de la Universidad de Valparaíso, quienes solicitan la factibilidad de tener acceso a los reclamos de ilegalidad realizados ante la Municipalidad en los dos últimos años, para fines académicos. (Adjuntó carta solicitud).

Sobre el tema precedente, el señor ARAYA (Director del Departamento Jurídico), informó que los estudiantes ya se pusieron en contacto con el Departamento Jurídico.

d) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar si las obras de Remodelación del Estadio Sausalito fueron recepcionadas por el Municipio.
- Informar si la Empresa Besalco demandó al Municipio por las obras del Estadio Sausalito y de ser así en qué situación está dicha demanda.
- Factibilidad de cambiar el horario de las exposiciones del Pladeco a la Comunidad, en atención a que actualmente se convoca a las 10:00 horas y gran parte de las personas en ese horario está trabajando. Apoyó esta solicitud la señora VARAS.
- Estudiar la factibilidad de dar solución al problema planteado por la señora Verónica Ceballos Jhonson. (Adjuntó antecedentes).
- Adoptar las medidas necesarias para que se le realice mantención al jardín del bandejón central ubicado en calle Estanislao Loayza. (Adjuntó solicitud).
- Informar en qué situación se encuentra la recepción de alcantarillado y Agua Potable del Comité Juan Pablo II, Población Puerto Aysén, Forestal (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de realizar un operativo de desmalezado en terreno en Comodato a la Corporación Deportiva, Social y Cultural Everton, ubicado en calle Ranúnculos s/n, Paradero 8, Achupallas. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de enviar personal especializado para revisar socavón en Avenida Eduardo Frei N° 2880, altura Block 54, El Palto, Miraflores. (Adjuntó antecedentes).

e) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- Informar estado en qué se encuentra la multicancha de la Población Sol de Granadilla, ubicada en Avenida Circunvalación con calle Mario Recondon. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se realice un operativo de desmalezado en Población Amigos de la Concepción, Miraflores Alto, Altura Copa de Agua, Polígono 1, El Manzano. (Adjuntó solicitud y fotografías).
- Factibilidad de rellenar y emparejar cancha deportiva perteneciente al Club Deportivo Villa Madrid, ubicado en Población Expresos Viña del Mar. (Adjuntó solicitud).
- Realizar operativo de limpieza en calle Fragata Lynch esquina calle Covadonga, Población Glorias Navales. Además instalar señalética "No Botar Basura". (Adjuntó solicitud).

- Estudiar la factibilidad de instalar un semáforo en Avenida Frei con Avenida Padre Hurtado. (Adjuntó solicitud).
- f) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
- En relación a la solicitud formulada por los vecinos de la Junta de Vecinos Villa Dulce, manifestó que es importante que personal de la Dirección de Obras los visite a la brevedad, para ver la factibilidad de dar solución al problema que los afecta.
 - Agradeció el galvano entregado a nombre del municipio y del Concejo al grupo Bafovitos.
 - Factibilidad de entregar un reconocimiento al Grupo Folklórico Maucó, por sus 50 años de vida, el día 24 de Noviembre, en la Quinta Vergara, donde ofrecerán un Concierto. Además hizo intensiva la invitación a los señores Concejales para asistir al Concierto. (Adjuntó antecedentes).
- g) El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
- En primer lugar hizo entrega de las excusas formales por su inasistencia al Congreso de Capacitación de Concejales de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso efectuado los días 2 y 3 de Noviembre próximo, en Rinconada de Los Andes. (Adjuntó antecedentes).
 - Realizar operativo de desmalezado, limpieza y poda de árboles en calle Visviri, sector El Olivar, además desmalezado en acceso a Departamentos ubicados en calle Parinacota. (Adjuntó solicitud y fotografía).
 - Factibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos de Nueva Granadilla, sector Santa Inés, en el sentido que el municipio fiscalice y de solución a problemas causados por toma de terrenos en el sector. (Adjuntó antecedentes).
 - Factibilidad de instalar señaléticas reduciendo la velocidad en Avenida Perú y restringiendo el estacionamiento de buses de turismo.
 - Factibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos de calle Cauquima, El Olivar, en el sentido que el municipio fiscalice y solucione problemas de acceso y salida de sus viviendas, en atención a que algunas viviendas hicieron sus cierros fuera de la normativa legal. (Adjuntó antecedentes y fotografías).
 - Factibilidad de reconsiderar el rechazo de la recepción de obras presentada por el señor Rafael Bernal Estay. (Adjuntó antecedentes).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**